

jefe de guerrillas Buitron que, perteneciendo al partido conservador antes de la llegada á Veracruz de los aliados de Inglaterra, España y Francia, se habia puesto á disposicion del gobierno de D. Benito Juarez para defender la independencia del país que la juzgó amenazada, volvió á empuñar las armas contra la administracion establecida, adhiriéndose á la intervencion francesa, cuando creyó que no existia el peligro que le hizo abandonar las filas de sus antiguos compañeros.

Nada sin embargo era mas sensible para el partido progresista que el notar que á pesar de los esfuerzos que hacia ya por medio de la prensa, ya por las proclamas, ya por los documentos oficiales, para persuadir que los mejicanos que defendian la intervencion eran contrarios á la independencia de su patria, las fuerzas conservadoras fueron aumentando su número no solo con los que siempre les habian sido adictos, sino tambien con algunas deserciones efectuadas en las tropas liberales. Una de esas deserciones llegó á llamar de una manera seria la atencion del gobierno, y la prensa liberal se ocupó de ella y de otras, atribuyéndolas á manejos de seduccion del partido conservador. Los redactores de *El Siglo XIX*, ocupándose de esos actos de desercion que se estaban repitiendo, decian con fecha 26 de Marzo: «Al llegar á Arroyzarco un cuerpo de Guanajuato, se han desertado mas de setecientos hombres. Este escándalo ha de deberse tambien á las maniobras de los retrógrados de esta capital, que ya antes habian logrado resultados semejantes en Tlalpam y en otros puntos.» Y el periódico intitulado *El Constitucional* decia: «Es necesario que el supremo go-

bierno se penetre de la necesidad que hay de aplicar enérgicamente la ley á los que trabajan en esta ciudad á favor de la intervencion. La energía en las actuales circunstancias puede evitar con tiempo muchos males.»

No era menos alarmante para los que defendian las leyes de reforma, la ninguna parte que tomaba en sostener las instituciones que regian, el gobernador de Nuevo-Leon y Coahuila D. Santiago Vidaurri, que siempre habia combatido contra los conservadores. La falta de cooperacion contra la intervencion francesa, habia despertado entre algunos progresistas la sospecha de que pudiera estar inclinado á ella; y no titubearon en llamar la atencion sobre la extraña conducta que observaba. En una carta escrita en Monterey, y publicada el 3 de Marzo en *El Siglo XIX*, decia su autor: «Mientras mas tiempo pasa, mas me asombro de lo que acontece en este infeliz Estado. Maldito lo que aquí se piensa en la patria; maldito el caso que se hace de las leyes de reforma, y maldito lo que les importa que la invasion francesa se trague á Juarez y á todo el partido liberal, con tal que no se trate de quitar á Vidaurri su Nuevo-Leon y Coahuila.»

Pero si la conducta observada por D. Santiago Vidaurri se presentaba dudosa, no sucedia lo mismo en ninguno de los hombres de alguna suposicion del partido liberal. Quien quisiera negar á éste su decision, su entusiasmo, su actividad y su union para defender los principios que juzgaba mas convenientes para la buena marcha de la nacion, no seria justo ni sincero. Para él las leyes de reforma que se habian dictado, significaban el engrandecimiento de la patria; y acertada ó no su idea, reconocia un origen

plausible, como es el deseo del bien del suelo en que se ha nacido, y estaba resuelto á luchar por ella hasta vencer ó morir en la demanda.

El presidente D. Benito Juarez que tenia la firme conviccion de que su deber como gobernante era poner en accion todos los medios que condujesen al triunfo de las doctrinas adoptadas por los hombres de la comunion progresista, marchó á Puebla á visitar á las tropas que debian defender la ciudad, de las armas de la intervencion, con objeto de aumentar con su palabra el entusiasmo de ellas. El general en jefe D. Jesús Gonzalez Ortega, en union de todos los demás generales, jefes y oficiales que componian el ejército de Oriente, se presentó en la habitacion del presidente á los once y media de la mañana del siguiente dia 1.º de Marzo, á felicitarle por su llegada á la poblacion. Recibidos por D. Benito Juarez con las manifestaciones mas sinceras de aprecio, el expresado general en jefe, á nombre del ejército que mandaba, pronunció una breve y expresiva felicitacion al supremo magistrado de la nacion, y una corta, pero enérgica protesta, asegurando que moriria todo el ejército de Oriente, antes de permitir que fuese hollado el suelo de la ciudad por los que avanzaban á sitiaria. El presidente quedó altamente complacido del entusiasmo manifestado por los que se disponian al combate, y al siguiente dia 2 de Marzo, en que se verificó una gran parada á que concurrieron todas las tropas, les dirigió una proclama entusiasta: Empezaba diciendo en ella, que al fin el enemigo iba á abandonar dentro de pocos dias la inaccion en que las bayonetas de los valientes soldados á quienes dirigia la palabra, habian hecho cam-

biar su arrogancia; que con la marcha emprendida por los contrarios hácia Puebla, iba á quedar satisfecho el impaciente deseo de que estaban animados para combatirle, y en los pechos denodados de los defensores de la plaza mas que en los fuertes que á ésta circundaban, tenia cifrada la república la esperanza en el triunfo. «Soldados,» terminaba diciendo la proclama, «al través de vuestros peligros vais á conquistar una gloria imperecedera. Para repeler á los orgullosos soldados de la Francia, os basta el ejemplo de vuestras propias hazañas del 5 de Mayo. Méjico, el continente de América y los hombres libres de todas las naciones, están pendientes de vosotros, porque vais á defender su causa, la causa de la libertad, de la humanidad y de la civilizacion. Marchad, pues, á ocupar vuestros puestos, y confiad en que el gobierno nacional os auxiliará á toda costa y premiará dignamente vuestros servicios.»

1863. El presidente D. Benito Juarez, despues de  
Marzo. haberse verificado la gran parada, de visitar los fuertes de la ciudad y de informarse de todo lo relativo á la defensa de la ciudad, salió de Puebla hácia la capital, á donde llegó el 5 de Marzo por la tarde.

Su primer cuidado fué buscar los medios de que de nada careciese el ejército de Oriente ni del Centro, que eran el principal baluarte del gobierno y de las instituciones que regian.

Sensible era que en aquellos supremos momentos en que mas que nunca se debia haber dejado á un lado todo lo que no fuese de interés vital para el triunfo de la causa de la reforma, hubiese individuos en extremo exaltados, fanáticos por sus ideas de innovacion, que sembrasen

con sus exigencias, poco de acuerdo con las doctrinas de tolerancia que proclamaban, el disgusto en una considerable parte de la población. No pareciéndole suficiente á uno de los miembros de la junta patriótica la excomunión de las religiosas llevada á efecto el mes anterior, hizo una proposición en la sesión celebrada el 4 de Marzo, que no hablaba muy alto en favor de sus ideas liberales. Dijo en ella, que se pidiese al gobierno que declarara bienes nacionales las casas particulares en que se encontrasen dos ó mas monjas que no tuviesen relaciones de parentesco con los dueños. El autor de esta proposición la fundó, diciendo que las monjas seguían bajo el yugo del clero que las apartaba de sus familias y mantener así muchos conventos pequeños; añadió que varias monjas se encontraban alojadas en casas de eclesiásticos, lo que hacia temer ataques á las buenas costumbres; que habia quienes querían darles hospitalidad por manejar sus dotes, y que en la antigua casa de ejercicios de los Angeles se habia formado ya un verdadero convento.

La proposición fué combatida como injusta no menos que como inconveniente y contraria á la tolerancia religiosa y libertad de cultos, por D. Francisco Zarco, Don Ignacio Ramirez y el Sr. Gochicoa que, aunque hombres de los mas adictos á las leyes de reforma, no veían en aquella proposición nada que estuviese de acuerdo con sus ideas de verdadera libertad. El autor insistió sin embargo en su idea; y en la discusión que se prolongó mucho, aseguró que el clero habia impuesto á las monjas la prohibición de que viviesen en comunidad y que siguiesen en un todo las reglas observadas en el claustro.

1863. Al fin la proposición fué sustancialmente modificada, quedando acordado dirigir una excitativa al gobierno, á fin de que, conforme á las leyes comunes, y en caso necesario haciendo uso de sus facultades omnímodas, dictase las medidas mas convenientes.

En virtud de esta petición de la junta patriótica, el presidente D. Benito Juárez expidió un decreto el día 13 de Marzo. Decía en él que, haciendo uso de las amplias facultades de que estaba investido, las señoras exclaustradas gozarían de todos los derechos que la legislación del país concede á la mujer, y tendrían asimismo las obligaciones que le imponía. Las religiosas, cualquiera que fuese su edad, se someterían forzosamente á su padre, como todas las personas no casadas; pero si no lo tenían y eran mayores de edad, dispondrían libremente de su persona y de sus intereses. Cesaban todos los arreglos que mientras existieron en las comunidades de religiosas se habian hecho para la administración de los bienes pertenecientes á cada una de las monjas en particular: los individuos que con el título de capellanes, mayordomos, apoderados, ú otro cualquiera, tuviesen á su cargo esa administración, presentarían al tercero día de publicado aquel decreto, á la autoridad política local, todos los bienes y papeles pertenecientes á las referidas religiosas: la autoridad consultaría con estas para saber si querían ellas manejar sus intereses por sí mismas ó por medio de algun apoderado que nombraran; pero no podia ser apoderado ninguno de los que en aquellos momentos lo eran, ni los sacerdotes, ni personas que desempeñasen una comisión idéntica de otra persona exclaustrada. Las casas de parti-

culares que habitasen las monjas, por haber fallecido sus padres, no podían estar cerradas en ninguna hora del día, y podrían ser visitadas allí por la autoridad local así como por las personas cuyo trato admitiesen: se les prohibía habitar más de dos juntas, vivir en casa donde morase un clérigo, salir á la calle con el hábito de religiosas, y de la república sin permiso expreso del gobierno.»

Estas trabas puestas á las que profesaban la religion católica cuando se proclamaba la libertad de cultos y aquel era el único que realmente existía en el país, produjeron un mal efecto en la sociedad, que veía obsequiada la petición de una junta compuesta de unos cuantos individuos de exaltadas ideas ó de los redactores de algun periódico poco adicto al catolicismo, y desatendidas las multiplicadas representaciones elevadas por millares de personas pacíficas, laboriosas y de arraigo pidiendo por el respeto á sus creencias religiosas. La población católica sentía, como habría sentido la protestante de Inglaterra si el gobierno inglés hubiera dado algunas disposiciones contrarias á sus creencias, que se le hubiesen quitado muchos de sus templos y cerrado otros edificados con capitales de católicos, para darlos á unos pocos extranjeros de otros cultos, que hubiera sido más conveniente que hubiesen edificado los suyos para dar trabajo á millares de personas que se hubieran ocupado en su construcción, aunque es de creerse que nada habrían edificado en ese particular, pues la mayor parte de los extranjeros que había en Méjico, no se ocupaban de asuntos religiosos sino de hacer fortuna (1).

(1) Cuando al principio el gobierno de D. Benito Juárez ofreció á los ingleses

Los papeles conservadores que ocultamente se imprimían y circulaban en la capital, procuraron sacar todo el provecho de aquellas disposiciones dictadas por el gobierno, presentándolas con el colorido más desfavorable.

La prensa liberal, por el contrario, las elogiaba, y proponía otras nuevas no menos opuestas á las ideas de los católicos.

Esta lucha entre los escritores de uno y otro partido por medio de la imprenta, aumentaba la desunión de la familia mejicana.

Ya no era la discusión razonada la que resaltaba en la mayor parte de los escritos de los periodistas de uno y otro credo político, sino el encono producido por las pasiones de partido, en su más pronunciada exaltación.

Nunca los habitantes de aquel hermoso país se habían visto más divididos que en esos momentos, ni más lejos de reanudar los lazos de unión que les hizo fuertes y poderosos en 1821, al tremolar la bandera de independencia en Iguala.

---

y alemanes la iglesia del Espíritu Santo, que era una de las más cétricas, no quisieron recibirla, contestando que no querían gastar en mantener el culto. Hoy la mayor parte de los que asisten á los templos entregados á los protestantes, son mejicanos que se han separado de la iglesia católica, pero que entonces permanecían en el seno de esta.